



**APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA
Nº38/2012 ID: 3671-61-LE12 "CONSTRUCCIÓN
PLAZA SALUDABLE FRONTIS CESFAM MICHELLE
BACHELET, CHILLÁN VIEJO (2ºLLAMADO)"**

DECRETO Nº 7264

Chillán Viejo 26 DIC 2012

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) los Decretos Alcaldicios Nº 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto Nº 2600 de fecha 29.12.2011, que aprueba el presupuesto año 2012;

b) El Decreto Alcaldicio Nº 3656/31.05.2012, mediante el cual se aprueba "Convenio de Promoción de la Salud" ;

c) El Acto de Apertura Técnica de propuesta de 18 de diciembre de 2012.

d) El Informe de Evaluación de 19 de diciembre de 2012, donde se propone adjudicar a CONSTRUCTORA PAMELA ANDREA VERA RAMIREZ E.I.R.L., en un monto de \$4.041.166.- (cuatro millones cuarenta y un mil ciento sesenta y seis pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 23 días corridos.

DECRETO

1.- APRUÉBASE el Informe de Evaluación de 19 de diciembre de 2012, donde se propone adjudicar a CONSTRUCTORA PAMELA ANDREA VERA RAMIREZ E.I.R.L., en un monto de \$4.041.166.- (cuatro millones cuarenta y un mil ciento sesenta y seis pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 23 días corridos.

2.- PROCÉDASE a notificar al contratista a través del portal mercado público.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE con cargo a la cuenta Nº 1140.05.95.006

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV/FFV/RCO/IFI/ipi.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.